

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALACION Y CONSTRUCCION DE REDES DE TELECOMUNICACIONES INSCONRED S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía, para llevar a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas y con la asistencia de los siguientes señores accionistas: **Acaro Fajardo Esthela Yajaira**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Granda Maquilon Lady Virginia**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Loayza Loayza Maria Celestina**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Macas Macas Annabel del Rocio**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Murillo Segarra Maria Fernanda**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Vargas Asuero Blanca Maritza**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, accionista **Puerta Paladines Nathaly Teresa**, propietaria de ciento quince acciones que representa el 14.285% del capital, como los accionistas concurrentes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de \$ 805,00 dividido en 805 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar nominal de US\$ 1.

La Abogada Puertas Paladines Nathaly Teresa, quien en calidad de Presidente, pide a la Srta. Elsa Judith Valverde Tenesaca, secretaria Ad-Hoc, tome lista a los socios, constatando el Quorum Legal de la Compañía, la Presidenta declara legalmente constituida la Junta y solicita Leer el Orden del Dia.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL PERIODO 2018.**

La secretaria de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **INSTALACION Y CONSTRUCCION DE REDES DE TELECOMUNICACIONES INSCONRED S.A.**,

Los accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por los accionistas por unanimidad, se lo empieza a tratar y resolver.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Hace su intervención el Gerente General, y procede a leer su Informe anual de las labores del ejercicio económico dos mil dieciocho, informe que fue entregado a cada uno de los accionistas

como lo que señala el artículo 292 de la Ley de Compañías. Informa el Gerente General, que el ejercicio económico dos mil dieciocho la empresa bajo sus niveles de ventas por factores externos del del transporte, ya que son compañía nueva creada en este periodo, lo cual hizo que los ingresos no sean lo suficiente y pues haya pérdida en gran proporción. Motivo por el cual la empresa no ha cumplido con la meta esperada. Señala también que como responsable de la presentación de los Estados Financieros ha sido su función realizar pruebas selectivas y revisar la aplicación de las políticas contables y de control interno de la compañía, para minimizar las distorsiones en los registros o errores que puedan ser detectados oportunamente. Las estimaciones contables se han realizado razonablemente de acuerdo a las circunstancias. La Junta Ordinaria Universal, analiza lo expuesto por el Gerente General y los accionistas solicitan se absuelvan ciertas inquietudes, las mismas que son explicadas por el Gerente General, luego de lo cual, con el voto salvado del Gerente General se **resuelve** por unanimidad aprobar el Informe de Labores del Gerente General en todas sus partes.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El Presidente de la Junta Ordinaria y Universal, solicita que por intermedio del Gerente General de la Compañía se dé lectura del Informe de el Comisario Eduardo Mujica Feijoo, del ejercicio económico 2018; el cual una vez leído es puesto a consideración de los accionistas, los mismos una vez conocido dicho Informe **resuelven** por unanimidad aprobarlo totalmente.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El señor Gerente General de la Compañía, da a conocer a los accionistas, los resultados logrados en el ejercicio económico dos mil dieciocho mismos que se encuentran plasmados en los balances contables que se pusieron a disposición de cada uno de los accionistas. Manifiesta que los resultados obtenidos no cumplen con los objetivos propuestos por la empresa a inicio del año dos mil dieciocho y que no generó utilidad, puesto que es el segundo año que entro en funcionamiento y aun no hay inversión para empezar, la labor realizada por todas las personas que pertenecen a la compañía. Luego de la exposición del Gerente General y respondiendo algunas inquietudes de los presentes, la Junta General, con el voto salvado del Gerente General, **resuelve** por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico dos mil dieciocho.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la sesión a las once horas con treinta minutos (11H30). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



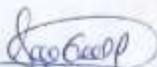
Srta. Elsa Judith Valverde Tenesaca

SECRETARIA AD-HOC

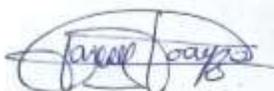
----- Firma de Accionistas -----



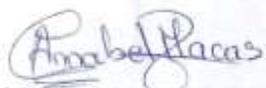
ACARO FAJARDO ESTHELA YAJAIRA
C.I. 0703537118



GRANDA MAQUILON LADY VIRGINIA
C.I. 0704269976



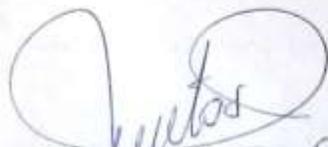
LOAYZA LOAYZA MARIA CELESTINA
C.I. 0702112483



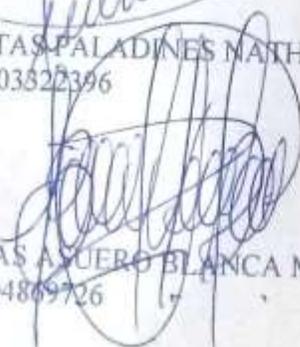
MACAS MACAS ANNABEL DEL ROCIO
C.I. 0705380624



MURILLO SEGARRA MARIA FERNANDA
C.I. 0705089787



PUERTAS PALADINES NATHALY TERESA
C.I. 0703322396



VARGAS AJUERO BLANCA MARITZA
C.I. 0704809726

